

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el jurado elevó las actas de selección de antecedentes para designar como adscripta a **Melisa Rodríguez Oviedo** en la materia **Arqueología Pública- Área Arqueológica**, a partir del día 5 de abril de 2019 y por el período de dos años.

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo del Departamento de Antropología autoriza a Melisa Rodriguez Oviedo DNI N° 35.120.366 a cursar la adscripción en la materia Arqueología Pública- Área Arqueológica a partir de la fecha señalada y por el término de dos años;

Que de acuerdo a la Resolución n° 02/04 del H. Consejo Directivo [Régimen de Adscripciones], debe extenderse la certificación correspondiente;

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ART N°1: DESIGNAR a la Licenciada Melisa Rodriguez Oviedo DNI N° 35.120.366 como adscripta en la materia Arqueología Pública- Área Arqueológica

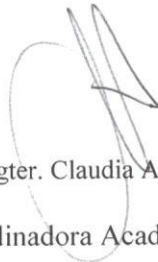
ART N°2: DISPONER que la Dirección del Departamento de Antropología confeccione la resolución de designación de Adscripción ad honorem a Melisa Rodriguez Oviedo de acuerdo a la reglamentación vigente.

ART N°3: ELEVAR al Sr. Decano la resolución mencionada en el ART 2, a fin de que sea refrendada, tal como lo prevé la reglamentación mencionada en segundo término.

ART N°3: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° 11 / 2019



Mgter. Claudia Amuedo

Coordinadora Académica del  
Departamento de Antropología


FFyH - UNC




Dra. Maria Bernarda Marconetto

Directora del Departamento de  
Antropología

FFyH - UNC



Lic. MARÍA UUISA GONZALEZ  
SUBSECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
- U.N.C. -